

Quarenta maravedis.



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y NVEVE.

ya temas de haver originado se inusiticos y ha-
gan sabrosos los partidos de siemas mas
fueron formas por haverlas privado de los bene-
ficios de aguas turbias y torquinosas ocurria
la inundacion por el rompim^{to} del Pantano
del estrecho de Puente en la tarde de el dia
treinta de Abril del año de mil ochocientos
y dos en que se ahogaron mas de seiscientas
personas y se hizo de daños en propiedad
de los frutos veinte y quatro millones treinta
y cinco mil setenta y cinco d. que nada se
ha resarcido a los perjudicados, y en consecuencia
es un sumo de dictamen se represente inmediatam^{te}.
al. No la sup^{ta} Junta Gubernativa de ambos Rey-
nos como lo tiene acordado la Ciudad en Cavildo
celebrado en doce de Agosto anterior a compañia
de testimonio de la citada orden del Ex^{mo} Sr. Mar-
qui de Sillas con todo lo demás docum^{to} que
fueren oportunos los Caballeros Comisarios
nominados (y de la clase que fueren) para robuste-
cer y poner en su la Soberana Junta Suprema
los correspondientes din y soldos e iniectiones en que
fundada su presentacion esta referida Ciudad sien-
do de parecer se diga al Caballero Don Simico

